

# EL COMBATE

## PERIODICO DE POLITICA, VARIEDADES Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publicará diariamente, excepto los lunes. Los señores suscritores de esta ciudad lo recibirán en sus casas. El precio de suscripción en esta capital será de 1 peso, y fuera de ella, de 1 peso 50 centavos, franco de porte. Se entiende que todos los pagos serán adelantados.

### REDACCION

Redactor en jefe, MANUEL RIVERA CAMBAS.—MANUEL M. ROMERO.—ALBERTO G. BIANCHI.—JUAN V. DEL MERCADO.—FRANCISCO GOMEZ FLORES.—JULIO VARGAS.

### PROGRAMA

Sostenido por el "Combate."

- Sea nuestro credo político el siguiente: Independencia nacional. Democracia y Federación. Constitución de 57, con las reformas que el congreso y las legislaturas crean convenientes. Conservación de las conquistas alcanzadas sobre las clases privilegiadas. Tolerancia religiosa en su mayor amplitud. No-Reelección limitada, para todos los empleos de elección popular; el congreso independiente dará la ley respectiva. Libre manifestación del pensamiento. Libertad interior del comercio, esto es, abolición de las alcabalas. Independencia del municipio. Abolición de la pena capital en los delitos políticos. Propagación de las escuelas, principalmente entre los indígenas. Protección a la industria nacional. Leyes para destruir prudentemente la empleomanía. Estricta economía en los gastos de la hacienda pública. Honradez y aptitud en nuestros candidatos.

### MEXICO Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

(SEGUNDA PARTE.)

#### INJUSTICIA Y ATREVIMIENTO QUE ENTRARA LA DOCTRINA MONROE.

Nada hay más injusto ni más perjudicial para los países que fueron colonias hispano-americanas que esa doctrina de Monroe, que ha venido a establecer de hecho la supremacía de la República del Norte sobre el resto de la América.

No puede haber colonización si no es con consentimiento de ese país, tampoco podrán darse los países que fueron españoles un gobierno que no sea republicano, y aun cuando conviniera a sus intereses, no podrían establecer íntimas relaciones con los gobiernos europeos, pues los Estados Unidos considerarían tales tentativas como un verdadero peligro para la paz y la tranquilidad de ellos.

Sumamente atrevida, la doctrina Monroe podrá ser con el tiempo un semillero de calamidades para los Estados Unidos, si se empeñan en llevarla adelante según hasta hoy lo han hecho. ¿Qué derecho tienen para tutorear a las naciones que forman países independientes? Política tan nueva como audaz, tiene que ser rechazada por una confederación de las naciones situadas al Sur del río Bravo y de Arizona, y es notable que hasta hoy no se hayan detenido con verdadero interés, según el caso lo demanda, las potencias europeas y sud-americanas, protestando contra una política invasora en tan alto grado de los derechos ajenos.

Aunque aquella doctrina lleva el nombre de Monroe, el pensamiento, según lo aseguran escritores verídicos, pertenece a John Quincy Adams. Pero sea quien fuere el autor de ella, lo cierto es que el pueblo de los Estados Unidos ha constituido sobre tal base el derecho americano y probablemente no prescindirá de ella hasta que los acontecimientos le hagan patente los catástrofes a donde conducen el orgullo y el desprecio al derecho ajeno.

CONSECUENCIAS DE LA DOCTRINA MONROE.

El Presidente desarrolló en toda su extensión el vasto pensamiento de intervención

en los países hispano-americanos y para lograrlo envió a ellos activos agentes, que procuraron destruir la influencia europea y sustituir las bases para republicanizar y americanizar a las que habían sido colonias españolas.

Ya hemos dicho en la primera parte de esta narración, que para México fué designado Poinsett y nos extendimos en hacer patentes los gravísimos males que nos trajo aquel ministro cuya principal tarea se dirigió a destruir las influencias que aun conservaban en México, España e Inglaterra, tarea ingrata, porque aun hoy Inglaterra ejerce mercantilmente mayor actividad e influencia que los Estados Unidos, a pesar de la mira que sin descanso han tenido estos en ser preponderantes en México. Hoy todavía está muy lejos la vecina república de tener influencia sobre nosotros, pues los constantes ensayos y los despojos que de territorio nos ha hecho, son pasos no solamente inconducentes, sino contraproducentes para dar a los Estados Unidos esa pretendida superioridad que dejó asentada Monroe en su famosa doctrina.

#### OTRADA SOBRE LA ADMINISTRACION DE MONROE.

La influencia que ejerció este Presidente de los Estados Unidos sobre los destinos de México, no puede ser desconocida por nadie; sirvió a su Patria de cuantas maneras puede hacerlo un buen ciudadano, en tanto que ningún Presidente de aquel país ha perjudicado tanto a las demás naciones americanas, con hechos y sentando precedentes que para siempre serán fatales. Bajo la administración de Monroe los Estados Unidos tomaron gran incremento y aumentaron notablemente la prosperidad del país. Según los biógrafos, compatriotas suyos, era Monroe de rectitud inquebrantable; sereno en medio de los más acalorados debates, energético, de muy buen criterio y de elevado juicio; no se le reconocen grandes dotes intelectuales pero sí que era amante de la paz y atentó a los derechos ajenos. Este retrato no conviene con la idea que los hechos verificados por su orden han suscitado entre nosotros, la adquisición violenta de la Florida, las injustas reclamaciones hechas a España, el insaciable deseo de adquirir tierras al Sur, la ambiciosa política por él inaugurada para dominar en toda la América, son hechos que no van de acuerdo con la descripción que los biógrafos norteamericanos hacen de Monroe, a quien atribuyen ser enemigo de medidas violentas, las que, por el contrario formaron el color que más resaltaba en el carácter de Presidente para siemmemorable entre nosotros que necesariamente tenemos que ver de una manera completamente distinta las cualidades con que los norteamericanos revisten a Jacobo Monroe.

#### SUCESOS DE MEXICO.

Mientras que en la República vecina se fijaba para los países hispano-americanos una intervención forzosa representada por la doctrina Monroe, en México ocurrían acontecimientos que venían a dar apoyo a cuantas combinaciones se hicieran sobre adquisición de tierras y aumento de influencia, y que pudieran alargar la ambición del gobierno norteamericano.

A la abolición de la monarquía que operara Iturbide, sucedió un orden de cosas en el que prevalecían las ideas republicanas que los agentes de los Estados Unidos ingiriéndose y mezclándose entre nuestros hombres de Estado, hicieron prevalecer y popularizar de tal manera que se llegó hasta la adopción del sistema federal, tal vez sin estudiar lo bastante si estaba ó no nuestro país en condiciones de adoptarlo.

El hecho fué que la Nación, a diferencia de la República del Norte, pasó de la unidad a la pluralidad, viniendo así el sistema adoptado, a ser obra de los esfuerzos y de las comisiones mas bien que un hecho exigido por la naturaleza de las cosas.

#### NUUEVAS DIFICULTADES PARA LA COLONIZACION DE TEXAS.

Anulados todos los actos de Iturbide como emperador y de la junta instituyente como cuerpo legislador, se le presentaron a Austin muchos obstáculos para llevar adelante su empresa de colonizar a Texas; todo lo hecho por el imperio fué sometido a la revisión y aprobación del nuevo congreso constituyente y por lo mismo se hacía indispensable que fueran revisadas las concesiones hechas a Austin, que tambien debían calificarse.

Pero crecientes intereses, y la influencia que los Estados Unidos se formarían en México, hizo que el poder ejecutivo sostuviera y confirmara las concesiones hechas a Austin y en Abril de 1823 pudo regresar a Texas muy satisfecho de la benevolencia que el nuevo gobierno le mostrara.

#### TOMA DE POSESION DE LAS TIERRAS DADAS A LOS COLONOS.

Siendo a la sazón comandante general de las provincias internas el teniente coronel D. Laureano García, este dió solemnemente y con las formalidades de estilo, posesión a Austin de las tierras que le habían sido concedidas para la colonia, a cuya capital se le puso por nombre «San Felipe de Austin», con el cual ha llegado hasta nuestros días.

Fué revestido Austin con facultades casi omnímodas para que dispusiera de cuanto creyese conveniente al orden, seguridad y adelanto de los establecimientos dándole además el título y carácter de teniente coronel.

Con esta autoridad ya pudo dirigir los trabajos encaminados a las operaciones de desmontar y construir habitaciones, venciendo mil dificultades por carecer de herramienta útil y de víveres que no le llegaron por extravío del buque que había de conducirlos.

Tambien tenían que contrariar los continuados ataques de los bárbaros, ya radicados allí, ya provenientes de los Estados Unidos, en donde eran tenazmente perseguidos, siéndole necesario a Austin tomar la ofensiva sobre tan terribles enemigos.

(Continuara.)

M. R. C.

#### PLUMADAS.

#### UN ASESINO CELEBRE. — UNA CARTA DEL ACTOR MANUEL ESTRADA Y CORDERO.

De nuestro colega el «Trait d'Union» traducimos lo siguiente:

Aublin, el asesino de Cirry ha sido ejecutado el 28 de Junio en Douay.

Hacia las dos de la mañana en la noche precedente, un piquete de gendarmes volvió del camino de Douay, precediendo un vehículo parecido a los de los tintoreros parisienses, enrejado y custodiado convenientemente. Este coche se detuvo ante la prision de Saint-Nast. Era el carro que contenía los instrumentos de la justicia.

M. Roch y sus ayudantes dispusieron inmediatamente el aparato fúnebre.

El servicio de orden estaba hecho por dos destacamentos del 25 y del 27 de artillería y por los piquetes de gendarmería a caballo del departamento, que ocupaba el cuartel de la plaza de Saint-Nast. Apenas se habian presentado una media docena de curiosos, cuando fueron dispersados por la tropa.

A la una, el director de la prision central de Loos entró al sepelio de Aublin, que no dormía y que al verlo se incorporó y le dijo: «Lo esperaba yo a vd. señor.» El abogado del condenado se presentó luego. Aublin le dió las gracias agradecidamente por su adhesión.

A las tres y cincuenta y cinco minutos los gendarmes que componían el destacamento, con las espaldas vueltas a la guillotina, empuñaron el sable, cuando las puertas de la prision se abrieron. Un hombre

pálido salió, sostenido por M. Delgorque, limosnero de la prision y dean de la iglesia de Nuestra Señora de Douay.

La palidez de Aublin expresaba su asombro. Ya cerca de la plaucha fatal, se dejó caer de rodillas; el verdugo lo afianzó bruta y la justicia fué satisfecha. Algunos segundos despues, la cabeza y el cuerpo del desventurado, encerrados en un ataúd, eran conducidos en el coche para el cementerio, escoltados por la gendarmería.

A las cuatro y media, la fatal máquina era desarmada, puesta en el coche, y algunos curiosos ocupaban el lugar ya libre.

Recuérdese que Aublin habia asesinado al preceptor de Civref (Bélgica) y que despues se refugió en Londres. El gobierno belga obtuvo su extradición, pero al regresar de Ostende, Aublin saltó del wagon. Un gendarme se mató al querer seguirlo.

Aublin se refugió en Francia, en donde fué detenido por un agente de policía. Siendo de origen francés, fué juzgado y, sentenciado por la Corte de Assises del Norte, por un asesinato cometido en el extranjero.

El apreciable é inteligente actor Sr. Manuel Estrada y Cordero, escuchando tambien la voz del patriotismo acude presuroso con su grano de arena para contribuir a la deuda americana. He aquí la carta que nos ha remitido.

Sres. Redactores de el «Combate.»

Casa de ydes. Agosto 12 de 1877.

Muy señores míos:

Como buen mexicano y como artista, me creo comprendido en el imprescindible deber de contribuir con mi grano de arena, cuando se acude al patriotismo.

En tal concepto, me ocupo en organizar una función lírico-dramática, cuyos productos se destinarán a aumentar los fondos que están reuniéndose para el pago de nuestra deuda nacional con los Estados Unidos del Norte.

Al efecto, suplico a ydes. se sirvan darle publicidad al presente en las líneas de su acreditado periódico; y al mismo tiempo, ayudarme con su reconocida ilustración y elevados sentimientos patrióticos, para el mejor éxito de mi propósito.

Sin más motivo, señores redactores, me repito a sus órdenes, como su muy humilde y atento servidor. Q. SS. MM. B.— Manuel Estrada y Cordero.

D. EVARISTO.

(APRECIACIONES CONTEMPORANEAS.)

#### LA COMUNA AMERICANA.

#### (LOS PUEBLOS SE LEVANTAN)

#### (LOS PUEBLOS SE UNEN)

Aquello que hubieron sembrado los gobiernos en sus pueblos, eso mismo cosecharán.

En el año de 1871 la Francia Republicana vió fulgurar y desaparecer con la intensa vivacidad de un meteoro igneo, la aurora esplendente de su transformación social. El invicto Enrique Rochefort enarbolaba intrépidamente la bandera roja de la Comuna, onyo popular pabellón, símbolo de la fraternidad universal y solidaridad de todos los pueblos de la tierra, hizo flamear sobre las barricadas de París, y el pueblo, ébrio de entusiasmo, lo saludó con la Marsellesa, ese himno óvico de la libertad; que la Revolución magna de 93 ha legado no solo a la Francia sino al mundo entero, como el testamento de su regeneración, como la fórmula cadenciosa y musical de sus sacrosantos derechos.

Ante la fuerza soberana del pueblo-rey, esa divinidad pantística de la antigua Grecia y de Roma libre, cuyo voluntad es poderosa y terrible, cual el juramento de

Júpiter Olímpico sobre las venerables aras del augusto Capitolio; la columna erigida en la plaza Vendôme para oprobio del pueblo francés, con 1,200 cañones rusos y alemanes que Napoleon I habia mandado fundir para perpetuar su memoria y la fuerza bruta de su falsa gloria, como una afirmación del militarismo, una negación del derecho internacional, un insulto permanente de los vencedores a los vencidos y un atentado continuo a uno de los tres grandes principios de la República, la fraternidad; la columna Vendôme fué destruida, fué justamente derribada por la lógica inflexible de la Revolución al son de las bandas de música que daban el último adiós al ex-monumento de la tiranía haciendo resonar entre las auras populares de la multitud el Chant du Départ y la Marsellesa con que el pueblo victoreaba la República-Comunal.

Despues de esas gloriosas jornadas de la Francia roja, que deliraba por el bello ideal de nuestras divinas utopías, como llaman los pesimistas a nuestras doctrinas humanitarias de redención universal, la Internacional, esa respetable liga de obreros de todo el mundo, donde tiene su vida, fundada por Karl Márx en Londres en 1852, en un meeting popular celebrado en San Martín's Hall, declaró solemnemente hacerse solidaria de todos los actos de la Comuna en Francia, porque en ella habia visto realizados y puestos en práctica (aunque desgraciadamente sin éxito por la anomalía de las circunstancias en que estableció) los luminosos principios doctrinales y formulados por los genios inmortales que forman la ilustre pléyade de los socialistas, cuyos corazones sensibles, por las grandes almas que los animan y que se hallan radiantes de justicia, han consagrado toda su vida a la defensa de los pueblos, que es la santa causa de la humanidad.

El socialismo es eminentemente solidario en el mundo, porque todas sus aspiraciones son la traducción fácil y constante de las necesidades del hombre, y de los derechos de la gran familia humana. Aseguramiento de la vida, de la subsistencia de la salud y del trabajo, desarrollo de sus facultades físicas é intelectuales, garantía para su felicidad común, que hasta ahora no ha podido todavía conquistarse por la remora de los gobiernos y la tiranía de los opresores de los pueblos, tal es la razón suprema, lógica, de que la Revolución social surja por todas partes, porque donde quiera la opresión y miseria conducen a las clases pobres y proletarias de la sociedad a combatir por su propia conservación y existencia de su ser, haciéndose justicia contra los abusos de una sociedad infame que nos desprecia y se burla de nuestras desgracias; contra los poderosos que nos insultan con su lujo, y que nos matan de hambre.

Una prueba palpante y de actualidad viene corroborando todos nuestros asertos, y con la intuición de verdaderos profetas sociales podemos augurar con precisión matemática lo que tiene que suceder aquí en México, respecto a la cuestión social tal como hace un año lo indicamos tambien acerca de lo que sucediera en los Estados Unidos, lo cual se ha verificado exactamente, porque nuestro criterio reposa sobre la base sólida é infalible de la analogía de los hechos.

La Comuna ha estallado en América. Una simple huelga de obreros de forrocañil ha sido el germen que ha desarrollado la Comuna en el Tírio. Siempre los grandes incendios tienen por principio una chispa que por acaso al parecer, cae sobre un combustible ó penetra dentro de un almacén de pólvora cuya explosión hace horribles estragos.

Nada sucede al acaso. Todo es providencial y necesario a la voz, porque Dios y la naturaleza se identifican en el Universo para el filósofo, aunque nuestra imaginación floja y enfermiza, hace abstracción de las cualidades del ser único y se fuga quiméricas.

El pasado está en el presente, como es